

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL LUNES 5 DE JUNIO DE 1820.

SAN BONIFACIO, OBISPO, Y SAN SANCHO, MARTIR.

El Jubileo de las XL. horas está en la Sta. Iglesia Catedral por su Ilmo. Cabildo. Se manifiesta á las 8 de la mañana, y se oculta á las 6 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 4 h. y 49', y se oculta á las 7 h. y 11'. Debe señalarse el reloj al medio día verdadero 11 h. 58' 4".

Afecciones Meteorológicas de antes de ayer.

Epocas del día.	Barómetr.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	29, 9, 96	67,° 0	S.	Celagería espesa.
A las 12 del D.	30, 0, 00	68, 5	SO.	Claro.
A las 6 de la T.	29, 9, 80	67, 5	id.	id.

Mareas en esta bahía.

1.ª Baja mar á las 2 h. 58' Mad. 2.ª Baja mar á las 3 h. 37' Tard.
1.ª Alta mar á las 9 h. y 13' Mañ. 2.ª Alta mar á las 9 h. 56' Noc.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día: el coronel D. Fermín Arguiz, comandante del batallón de España. = Parada: Valencey. = Patrullas y Casillas: el Cuerpo Patriótico de esta Plaza. = Ronlas, Hospital, Teatros y Provision: España.

AYUNTAMIENTO.

Los sargentos y cabos del segundo batallón de la Milicia nacional local de esta plaza se presentarán en la secretaría del Ayuntamiento desde las cinco hasta las seis de mañana á recibir sus títulos. Cádiz 4 de Junio de 1820. = Rafael Salgado de Piña, secretario interino.

ARTÍCULO COMUNICADO.

San Fernando 2 de Junio. = Sr. editor del Diario mercantil de Cádiz: Impulsado de los sentimientos de humanidad espero se sirva Vmd. insertar este artículo en su periódico. = A mi llegada á esta ciudad en 20 de Abril último entregué en esta cárcel, y puse á disposición del general Quiroga un individuo que aprehendi en la

jornada que hice en compañía de D. Gabriel Muñoz, vecino de Málaga, y un criado suyo, desde Arriate á la venta del Timon, el caal nos salió con otros dos, armados como él, con el objeto de robarnos. Segun tengo entendido, el general Quiroga hizo entrega de él, con las formalidades de ordenanza, á la autoridad competente, y veo con sentimiento que hasta la fecha se halle aquel infeliz gimiendo en la misma prision, sin haberse instruido el competente sumario para que se le hubiese aplicado el condigno castigo. Prueba de ello que mediando desde dicho dia al de la fecha 42 dias, no se me ha hecho comparecer ante ningun tribunal á dar mi indispensable declaracion, y la que creo, segun formalidades de estilo, que debia ser la primera que se encontrara á la cabeza del espuesto sumario; y como supongo que si el Gobierno estuviese enterado de esta apatía en la administracion de justicia, hubiera puesto ya remedio, me dirijo á Vind., para que por medio de su periódico tenga esta noticia, y pueda proceder á lo que en justicia corresponda, que es lo que desea su seguro servidor Q. B. S. M.

—El sub-téniente del regimiento infantería de Zamora, José Lopez.

Reflexiones sobre la representacion de D. Mariano Martin Esperanza, copiada del Diario Mercantil de Cádiz de 15 de Mayo.

Apénas podría creerse tanta depravacion en un ministro de Jesucristo, si no se supiese por una dolorosa esperiencia hasta que punto llega el desenfreno de las pasiones y el espíritu vindicativo de ciertas clases. ¡Y qué! ¿será posible que mientras un partido inicuo llenaba la España de calabozos y la Europa de proscriptos, los hombres que deberian egercer un ministerio de paz y de reconciliacion, atizaban el fuego de la discordia, daban armas al poder, y preparaban nuevos males á la Nacion que los habia consentido en su seno? ¿Y estos hombres que nos calumniaban y se regocijaban en nuestra futura ruina, respiraban el mismo aire que nosotros, y eran miembros de la misma sociedad? Bendigamos la época feliz en que se han revelado á esta pobre Nacion las tenebrosas maquinaciones de sus feroces enemigos, y sin imitarlos en sus recriminaciones odiosas y pérfidas, conozcámoslos á lo ménos, y mantengámonos en una justa desconfianza, cualquiera que sea la conducta á que las nuevas circunstancias los obligan.

La representacion del Señor Esperanza no es solamente notable por sus engañosos fundamentos y su palpable mala fé: relucen ademas en ella todos aquellos miserables subterfugios, todos aquellos sofismas con que los opresores de la razon han querido deslumbrar á los débiles para disminuir el influjo de los ilustrados. Confundir á los jansenistas con los republicanos, y unos y otros con los ateos, es un artificio tan tosco, que solo se han servido de él los malévolos y los ignorantes. Un lenguaje tan vulgar es solo digno del insensato Hervás (1), ó de sus dignos imi-

tadores Velez, Atalaya y compañía. Compare el señor Esperanza sus espresiones anti-evangélicas, y los designios que le hicieron tomar la pluma, con el estilo y las intenciones de esos hombres que llama jansenistas, y que fueron el dechado de todas las virtudes, y el terror de los enemigos del cristianismo. El sublime autor de los *Ensayos de Moral*; hubiera jamás empleado la comparacion de las víboras y el epíteto de réprobo y demonio para corregir las costumbres de la juventud contemporánea? Resonaron jamás en los muros de Port Royal estas espresiones del mas ciego frenesí?

Por fortuna no todo el clero de España está de acuerdo con el señor Esperanza en las doctrinas que profesa; díganlo si no los clérigos de Cádiz, á quienes privó de sus licencias, y encerró en los conventos, sin otro delito que su adhesion á las potestades legítimas. Holiáronse en aquella ocasion las disposiciones mas conocidas de los sagrados cánones: impusiéronse penas tan graves sin formacion de causa; cerróse la puerta á toda justificacion; y se celebró este triunfo del fanatismo, como se celebraba en la misma época en Madrid la persecucion de que eran víctimas los Arguelles y los Martínez.

No porque ha triunfado el partido de la justicia, abusamos de la superioridad de que gozamos en el día con respecto á sus enemigos. Si la reaccion de 1820 hubiera sido como la de 1814, hubiéramos respetado la desgracia, y compadecido el error; pero entonces hubo calabozos, grillos, presidios y destierros, y hoy los vencidos se quedan con sus canongías, con su libertad y con los ahorros que han producido pingues provisoratos.

(Constitucional.)

Madrid 24 de Mayo.

Se nos ha asegurado que el ministro de la Guerra ha hecho dimision de su encargo por dos veces, y que no ha sido admitida. Lo primero, si fuese así, recomienda hasta cierto punto la conducta del ministro, pues se le ve obedecer la opinion pública, y esto desarma momentáneamente la idea de suponersele miras ó intereses particulares. La no aceptacion parece ser obra de sus concólegas de ministerio, y es tanto mas creible cuanto es necesario hacer justicia al deseo no desmentido del Rey en marchar segun el nuevo sistema; y que en este sentido ni quiere ser servido por los que no se ofrezcan á seguir tal huella, ni parece probable tomará interés porque continúen haciéndolo los que la opinion pública separa, aunque temporalmente, del despacho de los negocios. Los concólegas del ministro de la Guerra jamás podrán colorar por

(1) Las cartas del jesuita Hervas á un consejero de Castilla sobre la revolucion de Francia son el mas confuso hacinamiento de errores históricos, de calumnias espantosas y de lugares comunes trivialísimos; escrito todo en un lenguaje incorrecto, y á veces ininteligible.

su parte esta resistencia, en el caso de ser cierta, con causas enteramente exentas de ambicion personal, ni parece buen camino el que pretendan hacer frente á la misma fuerza que los ha colocado á ellos en sus puestos. La opinion pública en gobiernos libres es la divinidad á que se debe sacrificar todo, y no es nuevo que por contrariarla vengan á ser mañana víctimas suyas los que ayer habian sido sus ídolos. (Publicista observador.)

COMERCIO.

Vales Reales.—Dia 4.—(Sin curso por ser festivo.)

Capitanía del Puerto 4 de Junio.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy,

Bergantin-goleta de guerra español la Sorpresa, su comandante el teniente de fragata D. Joaquin Tosquilla, de la Habana, en 37 dias, con granz, 171.336 ps. fs. de registro, 1693 para huérfanas y viudas, y la correspondencia del servicio y público. Dice este comandante que el bergantin correo Voluntario permanecía en Veracruz; fragata americana las Tres hermanas, cap. Alejandro Comber, de la Habana en 44 dias, con azúcar y cacao, á D. Miguel Lopez y compañía, y un místico de Algeciras con carbon.

Despachados para salir.—Barca española la Carlota, cap. D. Antonio Marquez, para Puerto-cabello; una jávega para Valencia; un laud para Barcelona; dos misticos para Algeciras; y un falucho portugués para Tavira.

Quien quisiere comprar dos casas situadas en esta ciudad, la una en la calle del Sto. Cristo núm. 172; y la otra en la de Consolacion barrio de la viña núm. 212, pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Antonio Gimenez Perez; que se venden en virtud de providencia del Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza y Gefe superior político de su provincia marítima, acudí á hacer proposicion á la escribanía mayor de Guerra de mi cargo calle del Fideo núm. 25, donde se le instruirá de sus aprecio; cuyo remate ha de celebrarse el dia 12 del corriente á las doce de su mañana en casa del Sr. Asesor de guerra, plazuela de Gaspar del Pino núm. 18. Cádiz 2 de Junio de 1820. = José Rodriguez Pelaez.

TEATRO NACIONAL DEL BALON.—El Sr. Juan Bautista Poret, que se halla de tránsito en esta ciudad, dará una funcion de experimentos de fisica, y las continuará en los dias que no trabaje la compañía.

TEATRO PRINCIPAL.—La Fulgencia (comedia en 3 actos de D. Vicente Rodriguez de Arellano.—Bolerías (per la Sra. La-madrid y el Sr. Alonso. = El café (saynete.) = A las 8.—Entrada de ayer: Boletines 661. = Producto para la empresa 3756 rs. y 24 mrs.

Cádiz: En la imprenta Gaditana de D. Esteban Picardo. Año 1820.